



TABLA DE CONTENIDO

1. Introducción.....	1
2. Contexto normativo.....	2
3. Análisis de contexto.....	4
4. Enfoque del PRAE.....	8
5. Análisis de situaciones ambientales.....	8
6. Formulación de objetivos.....	14
7. Componente pedagógico.....	14
8. Cronograma de actividades.....	20
9. Componente de participación.....	21
10. Componente financiero.....	22
11. Componente de seguimiento.....	25
12. Bibliografía.....	27

1. INTRODUCCIÓN

Después de un tiempo, una parte de la sociedad está entrando en una etapa de mayor conciencia, se advierte una creciente sensibilidad con respecto al cuidado del ambiente, crece una sincera y dolorosa preocupación por lo que está ocurriendo con nuestro planeta. Por esta razón, surgen nuevas políticas medioambientales que normatizan al ser humano en el cuidado de la Tierra y sus recursos.

Actualmente, se identifican problemas ambientales que causan inquietud, entre ellos encontramos la contaminación y cambio climático generados en la cotidianidad a causa de contaminantes atmosféricos, mal manejo de residuos, tales como residuos domiciliarios, comerciales, de demolición, clínicos, electrónicos, industriales, tóxicos y radioactivos.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en su informe “Aprender por el planeta: Revisión mundial de cómo los temas relacionados con el medio ambiente están integrados en la educación” (2022), presenta un panorama en el que con preocupación se evidencia una mínima presencia de políticas educativas medioambientales en la educación Primaria y Secundaria. Por tal razón, la UNESCO ha pedido que la educación ambiental sea un componente central de los sistemas educativos en todos los niveles para el 2025.

Asimismo, la encíclica “Laudato Si’ del Santo padre Francisco, sobre el cuidado de la casa común, hace una reflexión acerca del cuidado de nuestro planeta invitando a todos los organismos gubernamentales y a la sociedad en general, al cuidado y conservación de los recursos naturales.

Visto de esta manera, el medio ambiente es un espacio que debe ser protegido, cuidado y preservado en razón a que es el que le otorga al ser humano las comodidades naturales necesarias para vivir. Este cuidado debe comenzar a gestarse desde los primeros años de vida del ser humano, comenzando por el hogar y continuando en la escuela.

El PRAE “PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR CREADOR DE CONCIENCIA” de la Institución Educativa Harold Eder tiene como objetivo que la comunidad educativa adquiera una conciencia para la conservación, la protección, el mejoramiento del ambiente y la calidad de vida a través del uso racional de los recursos naturales, materializada en acciones institucionales concretas y permanentes.

Finalmente, el PRAE será un importante instrumento de trabajo, ya que contribuirá a dar continuidad a los proyectos ambientales de la institución educativa con la incorporación de éstos en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y a los procesos de planificación ambiental en el municipio por parte de las entidades reguladoras del sector ambiental.

2.CONTEXTO NORMATIVO



El PRAE promueve el desarrollo de valores y actitudes que se evidencian en educandos con conocimientos útiles para la vida, capaces de tomar decisiones e intervenir activa y consciente en el desarrollo de la comunidad. De esta manera, el PRAE se asume de forma transversal y se sustenta en las normas legales vigentes que tienen como función de fortalecer las competencias las diferentes áreas del saber, ya que permite la participación de toda la comunidad educativa y los actores externos para contribuir al cuidado del entorno.

El PRAE, busca transformar el quehacer educativo y la actitud de los docentes. En consecuencia, presenta una visión diferente para planear, organizar y desarrollar las actividades pedagógicas en coherencia con las disposiciones legales. A continuación, se presentan las normas de mayor importancia en orden cronológico de la legislación colombiana.

Norma	Disposición legal
Decreto 2811 de 1974	Por lo cual se reglamenta la implementación de la educación ecológica

	y la preservación ambiental en el sector educativo en Colombia
Constitución política de 1991	Artículo 8o, 67o y 79o. Obligación del estado y de las personas a proteger las riquezas culturales y naturales de la nación. La educación formara al colombiano en el respeto y la protección del ambiente.
Ley 115 de 1994	Ley general de educación. En su artículo 23 establece la educación ambiental como un área obligatoria y fundamental necesaria para ofrecer en el currículo como parte del proyecto de educativo institucional, así como uno de los fines de la educación teniendo a la adquisición de una cultura ecológica basada en la adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del ambiente, de la calidad de vida y del uso racional de los recursos naturales.
Decreto 1860 de 1994, reglamenta la ley 115 de 1994	Incorpora el PRAE al proyecto Educativo Institucional-PEI
Decreto 1743 de 1994	por lo cual se instituye el proyecto de educación ambiental para todos los niveles de educación formal se fijan criterios para la promoción de la educación ambiental no formal e informal y se establecen los mecanismos de coordinación entre el Ministerio de educación nacional y el ministerio del medio ambiente.
Política Nacional de educación ambiental de 2002	Establece los criterios y estrategias para fortalecer los procesos de educación ambiental en los ámbitos municipal y nacional
Directiva 007 de 2009 de la procuraduría	En todos los criterios del país debe funcionar el comité interinstitucional CIDEAM y debe existir un plan de educación ambiental
Ley 1774 de 2016. por medio de la cual se modifican el código civil, ley 84 de 1989, el código penal, el código del procedimiento Penal y se dictan otras disposiciones	Establece que los animales son seres sintientes y no cosas, determina los principios del bienestar animal y además exige una especial protección a los animales contra el sufrimiento y el dolor, en especial, el causado directamente por los humanos
Objetivos de desarrollo sostenible. Objetivo n° 4 (Educación de calidad)	Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

3. ANÁLISIS DE CONTEXTO

3.1. Ubicación geográfica

La Institución Educativa Harold Eder es una institución de carácter público localizada en el municipio de Palmira (Valle del Cauca). El municipio se encuentra ubicado en la región sur del departamento, cuenta con una superficie de 1.123 Km² y limita al Norte con el municipio de El Cerrito, al Este con el departamento del Tolima, al Sur con los municipios de Pradera y Candelaria y al Oeste con los municipios de Cali, Yumbo y Vijes (PMD, 2020).

La IE Harold Eder presenta una modalidad media técnica en las áreas comercial y sistemas. Está integrada por cuatro sedes: Harold Eder, José Manuel Groot, Eduardo Santos y Vicente Escobar López.

La sede principal Harold Eder está ubicada en la carrera 32 No. 61 – 96 en el barrio Zamorano, el cual hace parte de la comuna uno del municipio. El sector está conformado por diferentes urbanizaciones de estratos socioeconómicos uno y dos, y se formó con inmigrantes provenientes del departamento de Nariño, traídos a la región como corteros de caña para el ingenio Manuelita S.A.

3.2. Descripción de los principales recursos naturales en la zona o localidad

· Clima

El clima de Palmira es templado – muy seco. La temperatura promedio es de 23.5 °C. Al medio día la temperatura máxima media oscila entre 29 y 31°C y en la madrugada la temperatura mínima está entre 18 y 19°C. Palmira se encuentra a una altura sobre el nivel del mar a 1.001 metros.

· Suelo

El 71.91% del territorio del Municipio de Palmira se encuentra en suelo rural seguido por el suelo de protección rural que es de 25.43% y posteriormente el suelo urbano con un porcentaje del 1.50%. La parte más pequeña del suelo de Palmira lo demarca perímetro suelo suburbano con el 0.06% (POT, 2012).

· Recurso hídrico

El Municipio de Palmira cuenta con cuencas hidrográficas que hacen parte de la zona hídrica Magdalena - Río Cauca. El territorio municipal abarca las cuencas de los ríos Nima, Amaime, Aguacalara y Bolo, las cuales funcionan como ecosistemas de importancia para la regulación hídrica del territorio (POT, 2012). El Río Nima es la fuente superficial que abastece de agua potable a los habitantes de la cabecera municipal.

· **Cultivos principales**

Los principales cultivos del municipio de Palmira son la caña de azúcar y cultivos transitorios de hortalizas, sorgo, maíz, soya, frijol y frutales.

· **Aspectos económicos**

Palmira se encuentra representada por tres sectores donde el primario representa menos del 10%, el sector secundario entre 10% y el 40% y el sector terciario más del 40% hasta 100%, destacando que esta franja representa la mayor actividad económica del municipio.

3.3. Aspectos sociales

Fortalezas

Entre las fortalezas que tiene la comunidad educativa se pueden citar:

- Los padres de familia tienen sentido de pertenencia por la institución y acuden a ella cuando se les convoca.
- La positiva disposición de estudiantes y padres de familia para realizar actividades culturales, especialmente las relacionadas con la cultura nariñense y afrocolombiana.
- Los padres de familia demuestran interés por la educación de sus hijos y por ellos mismos, muchos asisten a la jornada nocturna.
- Viven cerca de la institución educativa, lo cual facilita su traslado.
- Los padres de familia son personas trabajadoras y emprendedoras de familias nucleares y extensas.
- Los estudiantes disfrutan de las actividades deportivas, recreativas y culturales que se programan y realizan con su participación.
- Demuestran respeto y reconocen la autoridad de directivos y docentes.
- En su gran mayoría acatan las normas de convivencia de la institución educativa.

- La comunidad educativa participa en la elección de sus representantes al gobierno escolar y órganos de apoyo.
- Existe una creciente preocupación por el cuidado del ambiente y el conocimiento de los problemas relacionados con el calentamiento global.
- Los estudiantes utilizan tecnologías de la información y la comunicación, y usan frecuentemente las redes sociales para compartir información.
- En el barrio funciona la Universidad del Valle, la cual es una importante oportunidad para continuar estudios a nivel superior.
- La institución tiene convenio con el SENA para la certificación de estudios de los estudiantes de los grados décimo y undécimo en el área comercial.
- La institución educativa cuenta con un buen número de estudiantes, padres de familia, directivos y docentes comprometidos por un cambio cultural, que trabajando unidos en pro de los objetivos del proyecto puede dar paso a una ciudadanía responsable con la sociedad y el ambiente en el que viven.
- Se cuenta también con entidades administrativas, instituciones, empresas del municipio y organismos gubernamentales que pueden apoyar con sus programas la interiorización de valores en los ciudadanos, que conlleven a una humanización del ser, a motivarlos para que participen en proyectos para una convivencia sana y de compromiso social.

Debilidades

Entre las debilidades que muestra la comunidad educativa se pueden mencionar las siguientes:

- Los padres de familia en general tienen un bajo nivel educativo, básica primaria en mayor porcentaje.
- La comunidad educativa no es ajena a los problemas sociales de una ciudad en crecimiento como Palmira, entre ellos el consumo de sustancias psicoactivas, el micro-tráfico y la violencia asociada a este fenómeno.
- Los jóvenes egresados de la institución, a diferencia de sus padres, no tienen vinculación directa con el Ingenio Manuelita y otras entidades productivas del sector, por lo cual ven reducidas sus posibilidades laborales. Muchos de ellos reciben capacitación con el SENA, otros, se emplean en el servicio de transporte informal en motos.
- La institución no cuenta con un espacio adecuado y acondicionado para la reunión de todos los estudiantes (aula máxima), los eventos de este tipo se realizan en el patio en cada una de sus sedes.

· Actualmente, en la población de niños y jóvenes que integran la institución se evidencian problemas sociales como agresividad, consumo de sustancias psicoactivas, falta de autoestima, desconocimiento de la autoridad y de las normas, deficiencia en el aprendizaje, hábitos inapropiados que dejan entrever su falta de conciencia y compromiso. Todo esto causado también por la desintegración familiar.

3.4. Actores involucrados

La implementación del PRAE va dirigida a los 2.558 estudiantes de la institución educativa en sus tres jornadas. La formación adquirida por cada estudiante se verá a su vez reflejada en las personas que conforman su hogar y en la comunidad en general.

En las cuatro sedes de la Institución Educativa Harold Eder el número de estudiantes es el siguiente:

Tabla 1. Número de estudiantes por grado y sedes en marzo de 2023

Sede	Grados	Número de estudiantes
Sede Harold Eder	Tº, 8º a 11º	560 estudiantes (J. mañana)
	Tº, 1º, 2º y 3º	298 estudiantes (J. tarde)
	Ciclos nocturna	151 estudiantes (J. nocturna)
Sede José Manuel Groot	3º a 7º	334 estudiantes (J. mañana)
		351 estudiantes (J. tarde)
Sede Eduardo Santos	Tº a 9º	137 estudiantes (J. Mañana)
		152 estudiantes (J. Tarde)
Sede Vicente Escobar	Tº a 5º	71 estudiantes (J. mañana)
Total	Tº a 11º	2054 estudiantes Jornadas mañana, tarde y nocturna

Es importante mencionar que otras personas que se benefician con el desarrollo del PRAE incluye:

- Personas que trabajan seleccionando, recogiendo y comercializando material reciclado y que viven en el sector.
- El personal auxiliar-administrativo que brinda el servicio de aseo y enlucimiento en cada sede, porque reciben la valoración de su trabajo y ven compensado su esfuerzo por mantener los espacios físicos de la institución.
- Los miembros de la comunidad educativa que reciben los beneficios económicos que se generan con la comercialización de los residuos sólidos que reingresan a la cadena de reciclaje.
- Las futuras generaciones por la formación recibida por parte de los niños y niñas que hoy conforman la comunidad educativa y que en el presente y futuro

serán guardianes del ambiente, gracias a la cultura, las buenas prácticas y las actitudes que los comprometen con el cuidado del medio natural.

4. ENFOQUE DEL PRAE



El enfoque del PRAE en la institución educativa Harold Eder y todas sus sedes se centra en promover la conciencia ambiental, fomentar las prácticas sostenibles y desarrollar habilidades para el cuidado del medio ambiente entre la comunidad educativa; integrar dentro del currículo escolar conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para que los estudiantes enfrenten los desafíos ambientales, involucrar a todos los miembros de la comunidad en la planeación y ejecución de las acciones ambientales, establecer alianzas con organizaciones locales y gubernamentales para fortalecer el proyecto y promover la cultura ambiental en el entorno escolar y más allá.

Al adoptar este enfoque integral en nuestra institución educativa se contribuye al desarrollo de una comunidad más consciente, comprometida y activa en la protección y conservación del medio ambiente. (Mineducación, 2022).

5. ANÁLISIS DE SITUACIONES AMBIENTALES

En la institución educativa Harold Eder cada sede en su contexto tiene unas situaciones ambientales puntuales que se hace necesario atender en orden de priorización, teniendo en cuenta la afectación que pueden causar al ambiente y a la comunidad. La descripción de estas situaciones se esquematiza en árboles de problemas, los cuales presentan en la parte de abajo las causas que dieron origen a la problemática y en la parte de arriba los efectos que traen consigo. La relación entre estos dos aspectos que están articulados con los objetivos específicos del PRAE de la institución, van a definir las acciones de mejora.

Sede principal.

SEDE PRINCIPAL



JOSE MANUEL GROOT



Sede Eduardo Santos

EDUARDO SANTOS



Sede Vicente Escobar.

VICENTE ESCOBAR



Evaluación del PRAE anterior

<p>Nombre del PRAE</p>	<p>Proyecto Ambiental Escolar “CREADOR DE CONCIENCIA PARA EL CUIDADO DEL ENTORNO EN LA I. E. HAROLD EDER”</p>
<p>Situación o potencialidad ambiental</p>	<p>Manejo parcial de los residuos sólidos en la institución educativa.</p> <p>Sensibilización moderada de la comunidad educativa respecto al cuidado del medio ambiente.</p> <p>Baja gestión para un uso eficiente del recurso hídrico y energético en la institución.</p>

<p>Objetivos</p>	<p>Adquirir una conciencia para la conservación, la protección, el mejoramiento del ambiente y la calidad de vida a través del uso racional de los recursos naturales, materializada en acciones institucionales concretas y permanentes.</p>
<p>Resultados</p>	<p>Se avanzó en la actualización del PRAE, conforme recomendaciones de la secretaría de educación.</p> <p>Se realizaron actividades en pro de la implementación de la huerta escolar en la sede José Manuel Groot y Eduardo Santos.</p> <p>Se realizaron capacitaciones en diferentes temas ambientales.</p> <p>Direccionamiento del servicio social estudiantil en asuntos ambientales de la institución educativa.</p> <p>Creación del comité ecológico “Guardianes del Medioambiente”.</p> <p>Celebración de fechas ambientales (día del agua, día de la Tierra, etc).</p> <p>Visitas pedagógicas al Centro de Educación Ambiental San Emigdio.</p>
<p>Logros</p>	<p>Fortalecimiento de relaciones entre entidades ambientales y la institución educativa.</p> <p>Ganancias ambientales en la institución educativa como materas,</p>

	<p>soportes metálicos, bicicleteros y adecuación de la gruta de la Virgen, gracias a donaciones o recursos colectados a partir de la venta de material reciclable.</p>
<p>Dificultades</p>	<p>Falta de continuidad en los procesos y actividades que hacen parte del PRAE.</p> <p>Poco compromiso de algunos estudiantes y docentes en las actividades que mejoran la calidad ambiental de la institución.</p> <p>Dinámica institucional que dificulta la disposición de permisos y espacios de trabajo independiente para la implementación de actividades ambientales entre la comunidad educativa.</p>
<p>Lo que se haría igual</p>	<p>Compromiso por parte del grupo de docentes que lidera el PRAE en la institución.</p> <p>Generación de espacios para la actualización del PRAE de la institución educativa.</p> <p>Ampliar alianzas estratégicas entre organizaciones (públicas o privadas) y la institución educativa.</p>
<p>Lo que se haría diferente</p>	<p>Continuar con la organización del PRAE de la institución educativa</p>

conforme las recomendaciones de la SEM.

Evaluar estrategias para adquisición de recursos que permitan desarrollar las actividades ambientales en la institución educativa (ej: implementación de puntos ecológicos).

6.FORMULACIÓN DE OBJETIVO GENERAL



- Adquirir una conciencia para la conservación, la protección, el mejoramiento del ambiente y la calidad de vida a través del uso racional de los recursos naturales, materializada en acciones institucionales concretas y permanentes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Propiciar en los estudiantes el conocimiento, la valoración y la conservación del ambiente, promoviendo acciones cívicas de servicio social y de protección del entorno.

-  Implementar estrategias orientadas al manejo y disposición adecuada de los residuos sólidos en la institución.

7.COMPONENTE PEDAGÓGICO

En el ámbito educativo, el PRAE se concibe como una herramienta de transversalidad curricular mediante la cual algunos temas considerados prioritarios en la formación de los estudiantes permean todos los planes de estudio contemplados en el PEI de la institución educativa.

Esta transversalidad implica nuevas metodologías de organización de los contenidos, debido a que, se involucra el conocimiento de las diferentes áreas del conocimiento en el análisis y búsqueda de soluciones a problemas

particulares, la cual corresponde en este caso a la seguridad alimentaria, en términos de producción agrícola y conservación ambiental, para mejorar los componentes ambientales (agua, suelo, flora y fauna), por lo tanto, no se debe llevar a cabo el PRAE a través de actividades extracurriculares solamente, sino por el contrario, se deben integrar los proyectos demostrativos o laboratorios de campo pedagógicos

productivos en desarrollo de las asignaturas desde su estructura misma, permitiendo al docente hacer uso más eficiente del tiempo y los recursos, y a los estudiantes poner a prueba su conocimiento.

Por tanto, se requiere que los actores involucrados, principalmente de la institución educativa, es decir, la comunidad educativa, a principio de año, identifiquen las asignaturas que de acuerdo con las temáticas que se manejen, incluyan temáticas que den cumplimiento a los objetivos específicos del PRAE, que en general, corresponden a afirmar la necesidad de la educación ambiental.

La Tabla 7, muestra la metodología del PRAE, la cual está basada en las asignaturas relacionadas, grados escolares, Estándares Básicos de Competencia (EBC) y los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA) que se relacionan con los objetivos específicos trazados y la Tabla 8 muestra, la metodología del PRAE, la cual está basada en las actividades, asignaturas relacionadas, temáticas de la estructura curricular y grados escolares para el alcance de los objetivos específicos.

Asignatura	Grado	Estándares Básicos de Competencia	Derechos Básicos de Aprendizaje
-------------------	--------------	--	--

**Matemáticas
Ciencias
naturales
Tecnología e
Informática**

Pensamiento métrico: Elige instrumentos y unidades estandarizadas y no estandarizadas para estimar y medir longitud, área, volumen, capacidad, peso y masa, duración, rapidez, temperatura, y a partir de ellos hace los cálculos necesarios para resolver problemas.

Pensamiento métrico y sistemas de medidas: Diseño estrategias para abordar situaciones de medición que requieran grados de precisión específicos

Pensamiento espacial y sistemas geométrico: Identifico características de localización de objetos geométricos en sistemas de representación cartesiana y otros (polares, cilíndricos y esféricos) y en particular de las curvas y figuras cónicas.

Entorno vivo: Me identifico como un ser vivo que comparte algunas características con otros seres vivos y que se relaciona con ellos en un entorno en el que todos nos desarrollamos

Entorno físico: Me aproximo al conocimiento como científico-a natural. Valoro la utilidad de algunos objetos y técnicas desarrolladas por el ser humano y reconozco que somos agentes de cambio en el entorno y en la sociedad
Ciencia, tecnología y sociedad: Valoro la utilidad de algunos objetos y técnicas desarrollados por el ser humano y reconozco que somos agentes de cambio en el entorno y en la sociedad.
Explico la diversidad

Explica las relaciones entre el perímetro y el área de diferentes figuras (variaciones en el perímetro no implican variaciones en el área y viceversa) a partir de mediciones, superposición de figuras, cálculo, entre otras.

Reconoce y establece diferentes relaciones (orden y equivalencia) entre elementos de diversos dominios numéricos y los utiliza para argumentar procedimientos sencillos.

Compara características compartidas por dos o más poblaciones o características diferentes dentro de una misma población para lo cual seleccionan muestras, utiliza representaciones gráficas adecuadas.

Identifica y analiza propiedades de covariación directa e inversa entre variables, en contextos numéricos, geométricos y cotidianos y las representa mediante gráficas.

Comprende la relación entre las características físicas de plantas y animales con los ambientes en donde viven, teniendo en cuenta sus

		<p>dinámicas dentro de los ecosistemas.</p>	<p>factores abióticos (luz, temperatura, suelo y aire) en el desarrollo de los factores bióticos.</p> <p>Comprende que los organismos cumplen distintas funciones en cada uno de los niveles tróficos y que las relaciones entre ellos pueden representarse en cadenas y redes alimenticias.</p> <p>Identifico y comparo fuentes de luz, calor y sonido y su efecto sobre diferentes seres vivos.</p>
--	--	---	---

<p>Ciencias Sociales; Filosofía; Economía; Religión; Ética</p>	<p>Todos</p>	<p>Conocimiento científico social Me reconozco como ser social e histórico, miembro de un país con diversas etnias y culturas, con un legado que genera identidad nacional</p> <p>Reconozco la interacción entre el ser humano y el paisaje en diferentes contextos e identifico las acciones económicas y las consecuencias que resultan de esta relación</p> <p>Reconozco que tanto los individuos como las organizaciones sociales se transforman con el tiempo, construyen un legado y dejan huellas que permanecen en las sociedades actuales</p>	<p>Reconozco y describo las características físicas de las principales formas del paisaje</p> <p>Identifico y describo las características de un paisaje natural y de un paisaje cultural</p> <p>Establezco relaciones entre los accidentes geográficos y su representación gráfica</p> <p>Establezco relaciones entre paisajes naturales y paisajes culturales</p> <p>Explico la manera como el medio ambiente intuye en el tipo de organización social y económica que se da en las regiones de Colombia</p> <p>Comparo las maneras como distintas comunidades, etnias y culturas se han relacionado económicamente con el medio ambiente en Colombia a lo largo de la historia (pesca de subienda, cultivo en terrazas...)</p> <p>Analiza la globalización como un proceso que redefine el concepto de territorio, las dinámicas de los mercados, las gobernanzas nacionales y las identidades locales</p>
---	--------------	--	---

Artística inglés	Todas	Especificar actividades para la conservación ambiental en la comunidad.	<p>Comprende y utiliza palabras y frases cortas sobre rutinas y actividades cotidianas.</p> <p>Describe las características básicas de personas, cosas y lugares de su escuela, ciudad y comunidad a través de frases y oraciones sencillas</p>
Lenguaje; Humanidades	Todos	<p>Producción textual Produzco textos escritos que responden a necesidades específicas de comunicación, procedimientos sistemáticos de elaboración y establezco nexos intertextuales y extratextuales</p> <p>Produzco textos argumentativos que evidencian mi conocimiento de la lengua y el control sobre el uso que hago de ella en contextos comunicativos orales y escritos.</p>	<p>Produce discursos orales y los adecúa a las circunstancias del contexto: El público, la intención comunicativa y el tema a desarrollar</p> <p>Comprende discursos orales producidos con un objetivo determinado en diversos contextos sociales y escolares Confronta los discursos provenientes de los medios de comunicación con los que interactúa en el medio para afianzar su punto de vista particular</p> <p>Planea la producción de textos audiovisuales en los que articula elementos verbales y no verbales de la comunicación para desarrollar un tema o una historia.</p>

Objetivo	Actividad	Asignatura Relacionada	Temáticas de la estructura curricular	Grado
Propiciar en los estudiantes el conocimiento, la valoración y la conservación del ambiente, promoviendo acciones cívicas de servicio social y de protección del entorno.	Realización de capacitaciones ambientales a la comunidad educativa por parte del comité ecológico, como de entidades externas.	Castellano; Ética y Religión	Uso de la fábula y el cuento. rimas, trabalenguas sobre el cambio climático, la diversidad y otros problemas ambientales. Análisis de textos sobre y medio ambiente. Escritura creativa para promover la conciencia ambiental.	Todos
	Establecimiento del comité ecológico institucional.	Sociales, Ética	Conformación del grupo ambiental "guardianes del ambiente", generando la responsabilidad social y la tolerancia. Reconocer la evolución de los movimientos ambientales y el impacto históricos de las civilizaciones humanas	Todos
	Realización de jornada de siembra de plantas, mantenimiento de zonas verdes.	Artística, ciencias naturales, geometría, matemática.	uso de patrones de medición.	Todos

--

Objetivo	Actividad	Asignatura Relacionada	Temáticas de la estructura curricular	Grado
Implementar estrategias orientadas al manejo y disposición adecuada de los residuos sólidos en la institución.	Instalación de puntos ecológicos conforme la normativa ambiental vigente.	Ciencias Naturales	Código de colores de separación de residuos sólidos	Todos
	Realización de jornada de limpieza Institucional usando la metodología de las 5S.	Filosofía ; Artística	Orden y limpieza de la institución	Todos
	Ejecución de jornadas de reciclaje institucional "Reciclatón"	Matemáticas; Tecnología informática	Uso de patrones de medición. Introducción a contabilidad, matemática financiera y uso de Excel.	Todos

8. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES



Objetivo	Actividades	Meses											
		feb	mar	abr	may	jun	jul	agos	sep	oct	nov	dic	
Propiciar en los estudiantes el conocimiento, la valoración y la conservación del ambiente, promoviendo acciones cívicas de servicio social y de protección del entorno.	Realización de capacitaciones ambientales a la comunidad educativa por parte del comité ecológico, como de entidades externas.		X	X				X	X	X			

	Establecimiento del comité ecológico institucional.		X									
	Realización de jornada de siembra de plantas, mantenimiento de zonas verdes.	X					X		X			

9. COMPONENTE DE PARTICIPACIÓN



La participación del PRAE puede manifestarse de varias formas:

1. Involucramiento de la comunidad educativa: Esto incluye estudiantes, profesores, personal administrativo y padres de familia. Todos pueden contribuir con ideas, esfuerzos y recursos para el proyecto.
2. Desarrollo de actividades educativas: Organizar charlas, talleres, seminarios, actividades prácticas y otras iniciativas para sensibilizar y educar a los participantes sobre temas ambientales relevantes.
3. Trabajo colaborativo: Fomentar la colaboración entre distintas instituciones educativas, organizaciones ambientales y la comunidad en general para maximizar el impacto del proyecto.
4. Acciones concretas: Realizar acciones tangibles, como campañas de limpieza, siembra de árboles, reciclaje, entre otras, para promover la conservación ambiental y la sostenibilidad.

5. Seguimiento y evaluación: Implementar mecanismos para monitorear el progreso del proyecto y evaluar su efectividad, permitiendo ajustes y mejoras continuas.

La participación de todos los involucrados es fundamental para el éxito del PRAE educativo ambiental, ya que promueve el compromiso y la responsabilidad compartida hacia la protección del medio ambiente.

Dentro de la participación en nuestro PRAE contamos con el apoyo de la Corporación autónoma regional del valle del Cauca (CVC), secretaria del medio ambiente de Palmira y el instituto para la investigación y la preservación del patrimonio cultural y natural del Valle del Cauca (INCIVA).

10.COMPONENTE FINANCIERO



A continuación, se presenta el presupuesto del PRAE, el cual está basado en el cronograma detallado de actividades:

Objetivo 1:	Propiciar en los estudiantes el conocimiento, la valoración y la conservación del ambiente, promoviendo acciones cívicas de servicio social y de protección del entorno.						
Actividad	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Valor unidad	Valor total	Recursos propios	Fuente Financiación

Realización de capacitaciones ambientales a la comunidad educativa por parte del comité ecológico, como de entidades externas.	Se da capacitación a los estudiantes del comité ecológico por parte de los docentes líderes del PRAE, así como también se invita a los funcionarios de INCIVA para capacitar a los miembros del PRAE y a otros jóvenes de bachillerato invitados.	Número de conferencistas	5	\$100.000	\$500.000	\$500.000	
Establecimiento del comité ecológico institucional.	En cada grupo de las distintas sedes y jornadas se seleccionan dos estudiantes que se perfilen como líderes ambientales, con ellos se conforma el Comité Ecológico "Guardianes del Medio Ambiente".	Cantidad de estudiantes del Comité Ecológico	138 estudiantes		\$500.000	\$500.000	
Realización de jornada de siembra de plantas, mantenimiento de zonas verdes.	Se realiza siembra de árboles y plantas de distintas especies en todas las	Cantidad de plantas sembradas	20	\$10.000	\$200.000	\$200.000	

	sedes de la institución.						
Subtotal:	\$1.200.000						
Objetivo 2:	Implementar estrategias orientadas al manejo y disposición adecuada de los residuos sólidos en la institución.						
Instalación de puntos ecológicos conforme la normativa ambiental vigente.	<p>Instalación de puntos ecológicos Sede principal 3(1 en cada patio)</p> <p>Sede José Manuel Groot 2 (1 en cada corredor)</p> <p>Eduardo santos 1 en el patio. Vicente escobar (1 en el patio) Y adecuar color en los tarros existentes con pintura de aceite según colores reglamentarios.</p>	7 puntos de reciclaje	7	<p>\$120.000 cada recipiente para el punto ecológico .</p> <p>\$ 122.000 galón de pintura</p> <p>\$78.000 Disolvente</p> <p>\$30.000 brochas</p> <p>\$186.000 Otros</p>	\$1.500.00	\$1.500.00	
Realización de jornada de limpieza Institucional usando la metodología de las 5S.	Se realiza jornada 5-S en las distintas sedes.	2 jornadas 5-S	2	<p>Insumos para reparación de pupitres. Escobas. Detergente Manguera Limpiones</p>	\$500.000	\$500.000	

				Bolsas para la basura.			
Ejecución de jornadas de reciclaje institucional "Reciclatón"	Se organizan tres jornadas de reciclaje en el año lectivo a nivel institucional.	3 jornadas de reciclaje	3	0	0	0	
Subtotal:	\$2.000.000						



11. COMPONENTE DE SEGUIMIENTO



El componente de seguimiento permite monitorear los objetivos planteados en la institución. Por lo tanto, se diseñó una matriz de seguimiento o verificación que está basada en metas e indicadores propuestos en el proyecto. Asimismo, tendrá como propósito tomar decisiones relacionadas con la corrección y mejoramiento continuo.

Además, es importante realizar la autoevaluación del proyecto para determinar que actividades de los objetivos no se han podido lograr y queden documentados en actas finalizando el año escolar para darles continuidad o realizar los ajustes pertinentes.

En la Tabla 11, se muestra la matriz de seguimiento del PRAE, la cual está basada en los indicadores y sus fórmulas, metas por períodos académicos para el alcance de los objetivos específicos.

Objetivo	Meta	Indicador	Fórmula del Indicador	Periodo Escolar 2022			Periodo Escolar 2023			Periodo Escolar 2024			TOTAL
				1	2	3	1	2	3	1	2	3	

Objetivo 1	Realizar en un 80% campañas para la conservación del medio ambiente.	Capacitaciones relacionadas con el conocimiento y la prevención de la conservación del ambiente en la comunidad educativa de la institución en los periodos académicos escolares (carga académica ambiental	(cantidad de capacitaciones inicialmente o base de cálculo + cantidad de capacitaciones por periodos / cantidad de capacitaciones inicialmente) * 100			10 %	10 %	20 %	10 %	10 %			60%
Objetivo 2	Propiciar en un 80% los residuos sólidos aprovechables	% de recuperación de residuos aprovechables generados en la institución	cantidad de residuos aprovechables recuperados / cantidad de residuos sólidos generados inicialmente			10 %	15 %	20 %	10 %				55%

12.BIBLIOGRAFIA

Alcaldía Municipal de Palmira. (2012). Plan municipal de gestión de riesgos de desastre.
<https://oldpage.palmira.gov.co/attachments/article/556/Plan%20Municipal%20de%20Gestion%20del%20Riesgo.pdf>

Alcaldía Municipal de Palmira. (2019). Anuario estadístico de Palmira 2020.
https://ccpalmira.org.co/anuarios_estadisticos/palmira/anuario_2020/pdf/2demografia.pdf

Alcaldía Municipal de Palmira. (2020). Plan municipal de desarrollo municipal.
<https://www.palmira.gov.co/convocatorias/wp-content/uploads/2020/03/PDM-4.0-Bases-Anexos.pdf>

Alcaldía Municipal de Palmira, 2022. (2021). Demografía anuario estadístico de Palmira 2021.
https://ccpalmira.org.co/anuarios_estadisticos/palmira/anuario_2021/pdf/2demografia.pdf

Alcaldía Municipal de Palmira. (2022). Mapa de Palmira.
<https://oldpage.palmira.gov.co/index.php/enlaces-de-interes/mapa-de-palmira>

Carrillo Roa, J. D., & Cacua Peñaloza, S. C. (2019). Educación ambiental en Colombia: Hacia un óptimo desarrollo sostenible.
<http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/88/88741012/html/>

Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental (CIDEA),
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC), & Fundación
RHPositivo. (2018). Plan Municipal de Educación Ambiental Palmira

Congreso de la República de Colombia. (1964). Decreto 1860 de 1964.
https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-172061_archivo_pdf_decreto1860_94.pdf

Congreso de la República de Colombia. (1974). Decreto 2811 de 1974.
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=1551#:~:text=%2D%20El%20Gobierno%20procurar%C3%A1%20evitar%20o,all%C3%A1%20de%20la%20jurisdicci%C3%B3n%20territorial.>

Congreso de la República de Colombia. (1991). Constitución Política de Colombia.
<https://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/colombia91.pdf>

Congreso de la República de Colombia. (1993). Ley 99 de 1993.
https://pruebaw.mininterior.gov.co/sites/default/files/dacn_ley_99_de_1993_0.pdf

Congreso de la República de Colombia. (1994). Decreto 1743 de 1994.
<https://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/1342748>

Congreso de la República de Colombia. (1994). Ley 115 de 1994.
https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

Gobernación del Valle del Cauca. (2019). Diagnóstico estratégico del sector

educativo del Valle del Cauca.

[https://www.valledelcauca.gov.co/loader.php?lServicio=Tools2&lTipo=viewpdf
&id=40573](https://www.valledelcauca.gov.co/loader.php?lServicio=Tools2&lTipo=viewpdf&id=40573)

Institución educativa María Antonia Penagos. (2010). Planes de estudio.

<https://mariaantoniapenagos.edu.co/planes-de-estudio/>

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (Minambiente), Ministerio de Educación (Mineducación). (2003). Política Nacional Educación Ambiental (PNEA).

<https://www.uco.edu.co/extension/prau/Biblioteca%20Marco%20Normativo/Politica%20Nacional%20Educacion%20Ambiental.pdf>

Ministerio de Educación (Mineducación). (2022). Educar para el desarrollo sostenible.

<https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-90893.html>

Pedraza, J. (2018). La Educación ambiental y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

<https://www.greenglobe.es/educacion-ambiental-y-objetivos-de-desarrollo-sostenible-ods/>

Procuraduría General de la Nación. (2009). Directiva 007 de 2009 de la Procuraduría.

<https://www.iudigital.edu.co/Bienestar/Responsabilidad%20ambiental%20Documentos%20de%20inters/Directiva%20007%20de%202009%20EA%20Procuradur%C3%ADa%20Nal.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2021). La UNESCO quiere que la educación ambiental sea un componente clave de los planes de estudio para 2025.

<https://es.unesco.org/news/unesco-quiere-que-educacion-ambiental-sea-componente-clave-planes-estudio-2025>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2022). Aprender por el planeta: revisión mundial de cómo los temas relacionados con el medio ambiente están integrados en

la educación. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000380480>